

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO

1. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2021.

En el Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, siendo las 11:10 horas del día 15 de Enero del 2021, en las instalaciones del despacho del alcalde, Calle Augusto Tamayo 182 piso 8, de la Municipalidad de San Isidro, bajo la modalidad no presencial, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, del 10 de mayo del 2020, que declara en Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del COVID- 19, la cual dispone la prórroga del periodo de aislamiento social, y como lo establece el COMUNICADO N° 0000018-2020/IN/VSP/DGSC, cumpliendo con el quórum, se procede a dar inicio a la sesión de acuerdo a Ley N° 27933, normas y Directivas del Sistema nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente sesión:

A. ACUERDOS

- **Acuerdo 01 - 2021:** Aprobar el Acta de Juramentación de los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro 2021.
- **Acuerdo 02 - 2021:** Aprobar el Acta de esta sesión ordinaria en el modo no presencial por los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro 2021.
- **Acuerdo 03 – 2021:** Brindar el apoyo correspondiente de las Instituciones al solicitarles información.

